REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 201900621

Ténganse por incorporados al expediente del proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL conformada por los señores LUIS FRANCISCO BERNAL GONZÁLEZ y LILIANA DEL PILAR TINOCO OLARTE, la constancia de entrega de correspondencia allegada por la excónyuge y la comunicación remitida por Fiduprevisora y de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados, para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA